

Pide PRD sancionar a Cofepris por ocultar contaminación

POR URBANO BARRERA
y PATRICIA RAMÍREZ

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal denunció al director de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, Miguel Ángel Toscano, debido a que ocultó que el agua de las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco estaba contaminada con heces fecales.

Alejandro Sánchez Camacho, vocero del sol azteca, reveló que el funcionario federal durante tres meses omitió al gobierno del Distrito Federal información sobre la calidad del agua en estas delegaciones.

El perredista exigió se haga una investigación al respecto y de comprobarse el hecho debe sancionarse con todo el peso de la ley a Miguel Ángel Toscano, pues colocó en peligro a millones de personas.

Por tan grave error, Sánchez Camacho pidió la renuncia inmediata de Toscano, en virtud de que esa conducta es la de un "criminal" y "gatillero político" del gobierno albiazul por medio de Cofepris.

El delito en que incurrió Miguel Ángel Toscano está tipificado en la fracción cuarta del artículo 214 del Código Penal Federal.

El querellante dijo que la sanción debe acompañarse de una inhabilitación, además de sanciones administrativas.

En este momento, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realiza evaluaciones para certificar la calidad del agua. El objetivo: presentar pruebas para demostrar el delito.

Analizaría UNAM calidad de agua

En tanto, la bancada del PRD en la Cámara de Diputados propuso que sea la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la que haga un muestreo del agua de la Ciudad de México, para determinar su calidad.

Tras la controversia desatada por los resultados de un estudio de la Cofepris, que determinó que hay heces fecales en las aguas de por lo menos tres delegaciones, el diputado perredista Rigoberto Salgado Vázquez

demandó que es necesario que se tomen muestras en las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, para darle seguridad a la población sobre la calidad del líquido que consumen. "Proponemos que sea la UNAM la que haga un estudio adicional y que sea la garantía", reiteró.

El legislador añadió que el diputado del PRD garantizó que el agua que se da a los vecinos de estas tres delegaciones es de calidad y se puede consumir. "Proponemos que sea la UNAM la que haga un estudio adicional y que sea la garantía", reiteró.

Explicó que las redes hidráulicas son abastecidas por dos válvulas una correspondiente al Sistema de Agua de la Ciudad de México y otra que corresponde a la **Comisión Nacional del Agua** y de esta última proviene el agua turbia.

Salgado Vázquez agregó que es factible el manejo del tema que le ha dado Miguel Ángel Toscano, presidente de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), porque los resultados de sus estudios tardaron mucho.

